



## **Aviso de Privacidad Simplificado del Premio de innovación y buenas prácticas en la protección de datos personales (Participantes)**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI o Instituto) es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Sus datos personales serán utilizados para atender dudas, comentarios y sugerencias; acceder al sitio de internet del Premio; integrar el registro de participantes del Premio; identificar a los participantes; en caso que se requiera, entrar en contacto con los participantes; cumplir con lo establecido en las bases del Premio: acreditar la identidad de los participantes y sus representantes, su residencia, y su nacionalidad; publicar en el sitio de Internet del Premio y en otros medios, el nombre de los ganadores y el monto recibido por concepto de premio, en su caso, otorgar los premios previstos en las bases del Premio, y enviar información relacionada con actividades y futuros programas organizados por el INAI. No se solicitan datos personales sensibles. Asimismo, sus datos personales serán utilizados para generar un informe estadístico sobre los resultados del concurso, en el cual los datos personales serán disociados de la información estadística, por lo que no será posible identificar a los titulares.

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en el micrositio de Internet del Premio de Innovación y Buenas Prácticas en la Protección de Datos Personales <http://premioinnovacionpdp.inai.org.mx>.

**Fecha de actualización: 16/05/2019**